

Elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento 2018



■ La Secretaría General de la UGR pone a disposición de la comunidad universitaria, a través de esta página, la documentación, instrucciones y formularios relativos al proceso de elecciones parciales 2018, que se desarrollarán durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

■ Cada uno de los enlaces será activado en el momento en que se aproxime la fase a la que hace referencia.

■ Esperamos que le sea de utilidad para el normal desarrollo de estas elecciones, destinadas a cubrir las vacantes producidas desde el último proceso electoral.

◦ **INFORMACIÓN PREVIA AL PROCESO**

1. Cuestiones generales a tener en cuenta en la elección de representantes:

1. En Claustro Universitario
2. En Juntas de Facultad y Escuela
3. En Consejos de Departamento

2. Administración electrónica en el proceso de elecciones parciales

◦ **ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD, CONVOCATORIA Y CALENDARIO ELECTORAL**

1. Acuerdos de la Junta Electoral de la Universidad
2. Convocatoria
3. Calendario electoral

◦ **CENSOS Y DETERMINACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES**

1. Publicación del censo provisional y lugares de exposición:

1. Para elecciones a Claustro Universitario
2. Para elecciones a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento
3. Reclamaciones contra el censo provisional: plazo y modo de presentación

2. Publicación del censo definitivo:

1. Para elecciones a Claustro Universitario
2. Para elecciones a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

3. Determinación de plazas vacantes:

1. Claustro Universitario
2. Juntas de Facultad y Escuela
3. Consejos de Departamento

◦ **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL**

1. Plazo y modo de presentación de candidaturas a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento
2. Modelos de proclamación provisional de candidaturas:

1. A Junta de Facultad y Escuela
2. A Consejo de Departamento

3. Modelos de desestimación provisional de candidaturas:

1. A Juntas de Facultad y Escuela
2. A Consejos de Departamento

4. Publicación de la proclamación provisional de candidaturas

1. Claustro Universitario
2. Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento
3. Reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas

◦ **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS**

1. Modelos de proclamación definitiva de candidaturas:

1. A Juntas de Facultad y Escuela
2. A Consejos de Departamento

2. Publicación de la proclamación definitiva de candidaturas a Claustro Universitario y candidaturas desestimadas definitivamente

3. Publicación de la proclamación definitiva de candidaturas a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento y candidaturas desestimadas definitivamente
4. Sectores y circunscripciones en los que no será necesaria votación para Claustro Universitario por ser igual o menor el número de candidatos que plazas vacantes

◦ **ELABORACIÓN DE PAPELETAS. CRITERIOS Y SORTEO**

◦ **CAMPAÑA ELECTORAL**

◦ **PERIODO DE VOTACIÓN**

1. Fecha y horario de votación
2. Instrucciones para el ejercicio del voto electrónico

- Resultados del escrutinio de las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

◦ **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ELECTAS**

1. Modelos de proclamación provisional de candidaturas electas:

1. A Juntas de Facultad y Escuela
2. A Consejos de Departamento

2. Desempates

3. Proclamación provisional de candidaturas electas

1. Claustro Universitario
2. Juntas de Facultad o Escuela y Departamentos
3. Reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas

◦ **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ELECTAS**

1. Modelos de proclamación provisional de candidaturas electas:

1. A Juntas de Facultad y Escuela
2. A Consejos de Departamento

2. Desempates

3. Publicación de la proclamación definitiva de candidaturas electas a Claustro Universitario

4. Publicación de la proclamación definitiva de candidaturas electas a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

◦ **COMUNICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA Y CONSEJOS DE DEPARTAMENTO A LA SECRETARÍA GENERAL**

1. En todos los casos, la comunicación se realizará, **previa petición de Secretaría General, a partir del día 4 de diciembre**, a la dirección de correo electrónico **secretariageneral@ugr.es**, cumplimentando los siguientes modelos:

1. Modelo para la notificación de los miembros de las Juntas de Facultad o Escuela
2. Modelo para la notificación de los miembros de los Consejos de Departamento